

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASADÉ DE MATHIEU.



Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó recibos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y á uno por la tarde.

NUM. 459 POR LA NOCHE.—AÑO XII. MADRID, JUEVES 1.º DE DICIEMBRE DE 1859. TIRADA DE 17.000 EJEMPLARES.

### BOLETIN DE LA GUERRA.

#### NOTICIAS DE LA PRIMERA EDICION.

Ha llegado á Madrid el comandante Sr. Ghignoni, recién ascendido á este empleo por acción de guerra, siendo capitán de cazadores de Madrid, como uno de los comprendidos en las gracias dadas por la acción del 13. Como ascendido por gracia, ha quedado de reemplazo, según reemplazamiento.

Parce que las maniobras del cuerpo de ejército del teniente general Ras de O'ano, se ejecuta al son de corneta. Los pliegues y despliegues, los escabones, los cuadros, la columna por divisiones, son los movimientos que se indican por toques. Este sistema que no excluye precisamente las voces, es muy propio para maniobras dentro del alcance del fuego enemigo y para vez roto el fuego.

Segun cartas recibidas de Ceuta por la Gaceta militar, no bjan de 1,500 moros los muertos en el campo en la acción del 25, refiriéndose á las correspondencias al reconocimiento hecho por los oficiales de Estado Mayor para formar la táctica de la campaña.

Se asegura que el general Echagüa será promovido para teniente general, y el general Gasset para una gran cruz.

Las noticias que se van recibiendo referentes á la acción del 25, hacen grandes elogios de la conducta militar y el brío los generales Echagüa y Gasset, y de los brigadieres Sr. Lassauvage y Sandoval.

Es inolecible el entusiasmo que escitan en las poblaciones las tropas que marchan á Africa. Entre las pruebas de simpatías recibidas por el regimiento de Córdoba que se embarcó en Cádiz el 25, se citan dos dignas de conocerse. En la calle de San Juan habitan dos ancianas que tienen dos niñas huérfanas; tuvieron dos alijados, les dieron una cama á cada uno, de comer, cigarrillos para el camino, escapularios y 19 rs. á cada uno antes de marchar.

Un coronel extranjero se llevó á su casa cuarenta soldados, les dió de comer y cigarrillos.

Segun llegando pormoiores sobre la acción del 22. El reducto atacado por los moros estaba defendido por una batería de montaña al mando del bravo capitán Sr. De Pedro. La acción de los moros llegó hasta el estremo de acercarse al reducto, donde recibieron un buen metrallazo, que hizo volar á muchos de ellos, á los cuales, como de costumbre, recogieron inmediatamente. Las tropas que tomaron parte en este combate se distinguieron con admirable arrojo. Entre los moros dice que habia algunos ginetes bien vestidos, hasta con lujo y pantalones á la europea, que al parecer dirigian los grandes grupos de ellos.

De una carta fecha de el 20 en el Serrallo, sacamos el siguiente párrafo.

El campamento, perfectamente dispuesto, presenta un cuadro bellísimo; las tiendas forman

calle partiendo desde el Serrallo, punto céntrico y cuartel general. En su espacioso patio hay un gran pozo de excelente agua y al parecer inagotable. La mezquita se halla guardada por una compañía de guardia con sus correspondientes avanzadillas. En todo el campamento reina el mejor orden, y el servicio de campaña se hace con vigilancia. Los bosques son magníficos, la mayor parte de encina; hoy se ha llevado á la plaza una porcion de bellota.

Con la mayor prontitud ha sido repuesto y ya ha salido para su destino, el material y aparatos, tanto para la seccion telegráfica como para el cable submarino.

La Gaceta da las gracias á la diputacion provincial de Teruel, que como saben nuestros lectores, ha puesto á disposicion del gobierno 15 acémilas con sus correspondientes atalajes y cargadas con 3,000 pares de alpagatas, como donativo ofrecido con destino al ejército de Africa.

Igualmente publica el periódico oficial, para satisfaccion del interesado, el desprendimiento del Dr. D. Juan Vicente, que ha ofrecido con motivo de la guerra de Africa 250 pequeños frascos de un medicamento hemostático para su aplicacion en los casos que aconseja la ciencia.

#### SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica los siguientes despachos telegráficos.

El capitán general del departamento al Excelentísimo señor ministro de Marina.

«Ayer á las once salió para Ceuta el batallón de Almansa en los vapores Juan Mateo y Menorca. Buen tiempo.—Cádiz 30 de noviembre de 1859.»

El comandante de Marina al Excmo. señor ministro de Marina:

«Han entrado los vapores de guerra Vasco Nuñez, Leon y Alerta con el comandante general de las fuerzas navales.

«Igualmente lo han verificado el Cataluña, Alfredo, Pelayo y Vicentin.—Málaga 29 de noviembre de 1859.»

El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Entró el vapor de guerra Isabel II procedente de Ceuta.—Málaga 30 de noviembre de 1859.»

Entre los moros muertos el dia 25, se ha encontrado un jefe que era dignidad en Rabat.

Los periódicos de Andalucía hablan ya del bombardeo de los fuertes de la ría de Tetuan por los buques franceses. He aquí cómo refiere el hecho La Andalucía:

«Parece que habiéndose acercado un vapor francés de aguada á las inmediaciones del cabo de Tetuan, ó sea á la embocadura del rio Hulef ó djoua, le hicieron fuego los moros con un cañon desde la orilla. A las cuatro horas zarparon de las aguas de Algeciras tres navios de hélice y una fragata de la marina francesa, y se acercaron á la embocadura del rio de Tetuan, arrasando con andanadas cerradas la fortaleza marroquí que habia en dicho sitio, conocida con el

nombre del Castillo. Hay quien asegura que acto continuo pasaron á Tánger los franceses é hicieron lo mismo; pero es lo mas creíble, que tomada la revancha, volvieron á la ensenada de San Roque, donde permaneció la capitana con el resto de la escuadra.

Parce que los cuerpos de infantería de línea y de cazadores que salgan de Madrid para el ejército de reserva, serán reemplazados con batallones de milicias provinciales, á fin de que esta guarnicion conserve en lo sucesivo la misma fuerza aproximadamente que cuenta en la actualidad.

Sabemos, por comunicaciones fidedignas, que todos los individuos del cuerpo de Sanidad militar, se han conducido dignamente en el campamento, llenando con oportunidad y valor todas las atenciones de su importante y útil instituto; pues apenas fue retirado un herido á quien no se hubiese curado antes en el mismo campo de batalla y durante el fuego.

Segun La Discusion parece que los moros tuvieron en el combate del 25 1,319 muertos, recogidos por nuestras tropas, y 260 prisioneros. Nuestra pérdida se hace subir á 600 hombres muertos ó heridos, entre ellos 32 oficiales.

Como prueba de las simpatías inglesas, en nuestra cuestion con Marruecos, trasladamos un párrafo de carta de Gibraltar del 25 del actual, muy significativo. «Amigo mio, efectivamente el dia de Santa Isabel se señaló con la toma del Serrallo, y á beneficio de un buen anteojo se vió trepar á los cazadores por las colinas de Sierra Bullones que se dice han fortificado; despues nada sabemos de positivo si bien no dejan de correr grandes bolas á favor de la heroicidad moruna: porque ha de saber V. que aquí todos somos berberiscos, y deseamos que á los picaros españoles les casquen, y hoy estamos de enhorabuena porque los nuestros han copado tres batallones de los de Vds., y si esto no es verdad, tal seria el deseo. Por de contado que ha reinado un temporal de agua que han caido en 48 horas cerca de ocho pulgadas; pero hoy ha amanecido un dia de otoño magnífico, y si dura por algunos dias, algo oiremos.»

#### LA CORRESPONDENCIA.

La liga, con sus imprudentes provocaciones, da lugar á las polémicas retrospectivas de que despues se queja: se niega lo mérito al actual gobierno; se le presenta humillado, si no hay género de artificio que no se emplee para desprestigiarle qué extraño es que se recuerde á esos fieros patriotas el ejemplo de lo que ellos fueron, de lo que ellos toleraron y de las humillaciones que consintieron? ¿Por qué ese recuerdo del pasagero alarde de energia de 1848 si los antecedentes y los consiguientes de ese hecho rebajan su importancia de una manera lastimosa? Léanse las notas en que lord Palmerston, no ya se refiere á un acto de política exterior en que los intereses británicos tienen interés verdadero, sino que mezclándose en la situacion interior consura el sistema de gobierno y pide al duque de Valencia reformas radicales en su administracion. ¿Puede concebirse un acto de mas degradante intervencion?

Los sucesos de marzo y mayo persuadieron á aquel gabinete de que sin un esfuerzo de energia, la causa del orden estaba perdida en España: hizo el esfuerzo en efecto y no seremos nosotros los que amenguemos el mérito contraído por el duque de Valencia refrenando la revolucion que encima se le venia; pero, ¿qué aconteció á los pocos meses? Que gracias á la mediacion del rey de Belgica, las relaciones con Inglaterra se reanudaron; pero en términos tan deplorables que la dignidad española quedó por tierra y eclipsado el arrogante acto de espulsar al enviado de Inglaterra.

Esto es historia pura, y la liga que la sabe, la liga que no ignora que no hay aquí entre los partidos que han figurado, ninguno que pueda tirar la primera piedra, debiera comprender que no son los momentos actuales los mas á propósito, si no ha de dudarse de todo espíritu de patriotismo, los mas á propósito para formular cargo que, sobre injustos, pueden acarrear gravísimas consecuencias.

LA CORRESPONDENCIA no ha demandado á La Iberia porque esta haya dicho que publicamos un parte antes de que se fijara en la tablilla del Congreso: sobre esto no reconocemos el derecho de La Iberia á exigir cuentas, ni creemos que pretenda ejercer esa especie de inquisicion sobre los actos de los demás diarios. LA CORRESPONDENCIA ha demandado á La Iberia por las palabras injuriosas que contienen sus artículos, porque en efecto, LA CORRESPONDENCIA tiene la desprecupacion de no ver otra reparacion legitima para los agravios recibidos que la que proporcionan los tribunales: en cuanto á la justicia que La España y La Iberia puedan hacer á LA CORRESPONDENCIA, demasiado sabe esta lo que puede esperar de su simpatía, que no es de ahora.

Bueno es observar, sin embargo, que tan claro se ha visto el móvil del ataque, que ningun otro periódico ha tenido por conveniente reproducirle.

Sigue El Occidente con una perseverancia digna de todo elogio, el examen comparativo entre las notas de 1848 y las notas de 1859. Las primeras eran ataque á nuestra independencia, eran la negacion de todo derecho. Las de 1859 reconocen nuestra justicia y el derecho que nos asiste.

En 1848 Mr. Wulver tuvo la audacia de pedir, que sin dilacion se restableciera las formas ordinarias del derecho constituido, y que se abrieran las Cortes: en 1859 si Inglaterra defiende sus intereses particulares, es al mismo tiempo eco de una pretension fundada en la causa del derecho universal. ¿Hay paridad por ventura? El Occidente se propone seguir esta tarea.

El Estado supone que han asijado los periódicos amigos del ministerio en la tarea de defenderle. ¿No han de asijar si el ataque gira en un círculo eterno de repeticiones y de banalidades? ¿No ha de asijar si no hay ya en el país quien no se ria de las alharacas de la liga? Los periódicos que apoyan á la situacion, pierden el tiempo combatiendo fantasmas y la liga está reducida tiempo há á las proporciones huffinianas de una

sombra que carece de cuerpo como hubo un cuerpo que careció de sombra.

#### Leemos en Las Novedades:

«Es general el disgusto que se ha manifestado en estos dias, al ver la conducta que el gobierno sigue con las noticias del teatro de la guerra.

Parce que los diputados residentes en Madrid han nombrado ayer una comision que haga presente al señor presidente del Congreso el disgusto con que ven que despues de haber ofrecido el gobierno fijar los partes en la tablilla, se haga esto con tanto retraso, facilitándose en cambio á algunos periódicos.»

No puede hacerse cargo mas injusto, si es que Las Novedades alude á LA CORRESPONDENCIA, hemos dicho y repetido hasta la saciedad, que el parte de la acción del 25 se fijó á las diez y media en el Congreso y hasta despues de las once y media no se dió á luz nuestro suplemento.

Pero es probable que Las Novedades se refiera á otro periódico que dió antes la noticia y del cual, sió embargo, nadie se ha quejado ni habia para qué; porque si el interés de todos al recibirse una noticia favorable es el de que circule, nada mas natural que el que los ministros la den á conocer y las empresas periodísticas la publiquen. Será un sufrimiento de amor propio para los que lleguen tarde; pero no es injusticia, ni monopolio, ni favoritismo.

Durante la guerra de Italia, La Patrie anticipaba todas las noticias por efecto de su diligencia y de sus buenas relaciones; no recordamos sin embargo que ningun periódico se quejase.

La Gaceta anuncia, que existiendo en la Caja general de Depósitos, la cantidad entregada por el gobierno otomano para indemnizar á los dueños, cargadores y tripulantes de los barcos bombardeados San Antonio, jabeque Virgen de los Angeles, bergantin Nuestra Señora del Carmen y polaca Fortuna, de la matrícula de Barcelona el primero, de la de San Felú de Guixols el segundo, y de la de Mahon los dos últimos, buques que fueron apresados en 1811 y 1812 por corsarios de Trípoli, las personas que se creyeren con derecho á ser indemnizados á prorata con tal motivo, pueden acudir en el plazo de seis meses á deducir sus derechos en la primera secretaría de Estado.

Asimismo el periódico oficial manifiesta, que habiendo justificado D. Francisco Cañas, en representacion de D. Miguel Surís y Llorens, y á nombre de otras varias personas, el derecho que les asiste para percibir parte de la cantidad correspondiente al jabeque Virgen de los Angeles, se han entregado al referido Cañas 20.895,78 reales; igualmente se han satisfecho á D. Rafael Rabell 94.091 rs., por el bergantin Nuestra Señora del Carmen, llamándose á D. Gerónimo Villanova, D. Rafael Surís y Tomás Mateo, en calidad de acreedores á la indemnizacion perteneciente al jabeque Virgen de los Angeles, y á los marineros Francisco Gisbert, José Martí y Antonio Casada, por si tuvieron que alegar derechos á las ropas de uso que se hallaban á bordo del bergantin Nuestra Señora del Carmen, al tiempo de su captura.

### BOLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

Podrá verse en el caso de tomar una decision pronta, y deba por consiguiente conocer de su importancia. Aislado y entregado á sus propias fuerzas, es necesario que sea un hombre marcado en los negocios y poco susceptible de ser impulsado por los deseos, pues no es un soldado, sino que es tambien un administrador.

Podrá objetarse que la iniciativa proceda siempre de los comandantes de division ó de batallón á lo que responderá que los oficiales generales cambian á menudo de residencia y apenas tienen tiempo para estudiar el país. El oficio de la oficina árabe, por el contrario, despues de una larga permanencia, adquiere conocimientos prácticos, y se forma opiniones mas ó menos exactas, y el comandante superior se ve obligado casi siempre á respetarlas, aunque sean erróneas y lejos de tomar la iniciativa, recibiendo el impulso procedente de un subordinado.

La posicion de jefe de una oficina árabe, no exige el conocimiento del país, sino una suma de cualidades que rara vez se encuentran en muchos individuos: es preciso estar organizado con el temple necesario para reemplazar á los halagos de una posicion, que de mero derecho transforma á veces á un hombre en un jefe de su jefe superior. A una parte de la inspeccion de su sello, se pone á los órdenes toda una comitiva (gum) de brigadas ginetas, de quien él es el jefe: bien ó mal abanconarle un dia de batalla; pero nunca lo harán en los juegos fantásticos de su

### DE LA GUERRA EN AFRICA. 134

ostentacion, solo se ve el lado hermoso de la medalla: la cabeza vacila fácilmente, y sucede que el gozo sumo del comandante, unido á su inesperticia, compárrase inseparable de la juventud, le hace cometer faltas de muy difícil reparacion. ¿Cuántas disidencias ligeras, fáciles de terminar, han producido conflictos, exigido expediciones y causado pérdida de dinero y de sangre!

El personal de las oficinas árabes consta de 90 oficiales, número que seria suficiente si la eleccion fuese acertada; pero como esta carrera no ofrece ventajas, la concurrencia á ella no es grande, á veces es forzoso admitir oficiales inexpertos que á menudo cometen grandes faltas. El deseo de oír hablar de sí mismos los arrastra á la guerra, carecen de toda nocion séria y profunda sobre los árabes. A la cabeza de una oficina solo tienen un deseo, hacer creer que valen mas que sus antecesores; creen prestar un servicio al país y serle útil esforzándose en aumentar los impuestos; solo van lo presente, inquietándose poco por el porvenir; algunos son bastante imprudentes para intentar destruir en un dia, con un solo golpe, la influencia de tal ó cual jefe, el resultado de las tradiciones de los árabes; no han sembrado y quisieran recoger; de esto provienen descontentos y rumores serdos que no tardan en convertirse en insubordinacion y pronunciamiento.

En cuanto á los tenientes y subtenientes, interesa no dejarles mucho tiempo en estas graduaciones, conviene que lleguen pronto á la de capitán, pues su ascenso servirá de estímulo á

### 136 BOLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

res, adijutos á las oficinas árabes, que no tiene derecho ni á una racion, y prestan sin embargo servicios continuos, derraman por todas partes sus beneficios, y con frecuencia van á curar á los árabes, á las tribus mas distantes, hasta en la misma kabila.

El oficial encargado de negocios árabes, no debe sin duda, olvidar nunca que es militar; pero debe saber que es en cierto modo el lazo de union entre los árabes y la administracion civil. La conquista de la Argelia, no se ha hecho con objeto de mantener una guerra perpétua; Francia no quiere el esterminio, sino la sumision del pueblo conquistado: Francia quiere colonizar, y desea con vehemencia el momento en que el arado rompa el nuevo suelo, donde las bayonetas no sean mas que protectoras, y el colono no tenga que temer á un enemigo oculto en cada matorral. Desde esa dia que Dios quiera llegue pronto! verá el oficial de las oficinas árabes aumentar su mision, será mas que nunca el hombre necesario, el lazo indispensable; durante muchos años será llamado á permanecer en las zonas interiores del país; á dirigir, vigilar y proteger la colonizacion que haya traspasado el «Sahel» para llevar su ventura hacia el desierto.

### DE LA GUERRA EN AFRICA. 139

La importancia de los negocios aumentó de dia en dia, llegando á su apogeo en tiempo del mariscal Bugeaud, siendo jefe de la direccion central el coronel Daumas.

Hay no existe esta direccion, pues mutilada su organizacion por un decreto de 9 de diciembre de 1848, se ha querido fraccionarla; en mi juicio y el de todos los que conocen la Argelia se ha cometido una gran falta al dar semejante paso.

Al suprimir la direccion central, se ha puesto la parte administrativa bajo las atribuciones de la secretaria general. No tengo que ocuparme de si esto se ha hecho con razon ó sin ella; pero se ha olvidado en tal medida la parte capital, é saber, la organizacion de una oficina política. Este vacio ha producido ya grandes desgracias, y si se quiere una prueba, citaré á Zaatcha; no hubiera sobrevivido tal acontecimiento si la direccion central hubiese existido.

Cuando el director tenia vez deliberativa en los consejos del gobierno, siendo responsable como jefe supremo, todo partia de un centro único, no quedando á los oficiales aislados mas que la responsabilidad material de la ejecucion, sin que debieran hacer nada bajo la suya propia, sino en los casos urgentes. Jóvenes y ardientes en general, no podian ceder á sus impulsos, á sus deseos siempre generosos, lo reconozo, de distinguirse; no eran sino los agentes de un jefe que reunia en sí toda la responsabilidad, lo cual le daba una fuerza inmensa, porque partia de un solo punto. Aquellos fueron los dias brillantes de la política de las oficinas árabes: entonces

El drama estrenado anoche en el teatro del Principe con el título de *La escuela de las madres*, es original del Sr. D. Juan Rico y Amat. El público aplaudió diferentes veces la obra y llamó al autor á la escena al terminar la representación. El drama está perfectamente versificado y resalta en él esa consoladora moral que caracteriza la nueva escuela literaria llamada realista.

El gobernador eclesiástico y cabildo de la santa iglesia catedral de Tudela, los obispos y cabildos de Córdoba, Gerona y Lugo, y los superiores y seminaristas de San Felipe Neri de la ciudad de Bieza, han dirigido á S. M. exposiciones con motivo de la guerra de Marruecos.

La *Discusion publica* la carta de pago de los 160,000 rs. nominales de deuda diferida, que, según anunció en octubre último, compró el señor Rivero con los fondos recaudados hasta aquella fecha á favor de las huérfanas de Brú.

En *La Discusion* de 8 de junio de 1859, se insertó otro documento semejante, por reales vellón 300,000 nominales, y reunida toda, forma un total de reales vellón 460,000 nominales de deuda diferida; de manera, que en el año de 1870 tendrán las huérfanas la cantidad de 13,800 reales de renta anual.

La gran fábrica de tejidos de Mr. R. Culbertson, situada cuatro millas de Sligo, fue devorada el viernes pasado por un incendio, resultando catorce víctimas entre muertos y heridos.

Ha muerto de un ataque repentino el Sr. Galan, oficial mayor del Tribunal Supremo, excelente jefe y muy inteligente y práctico en el despacho de los negocios de justicia.

Ayer se vendieron en Madrid 1411 fanegas de trigo, desde 47 á 55 y medio. El precio medio fue 51,10. El trigo trechel se vendió de 56 á 72, la cebada de 31 á 33 y medio y la algarroba á 42. Quedaron por vender 2,904 fanegas.

El día 27 dieron en el ferrol un espléndido almuerzo de cien cubiertos los jefes y oficiales de la dotación del navío ruso que se halla en aquel puerto.

Nuestro apreciable colega *El Día*, asegura que se van á introducir importantes modificaciones en la parte material y confeccion de la *Gaceta de Madrid*, añadiendo que no será difícil una variación en el tamaño de la misma, dándole una forma parecida á la que tiene el *Diario oficial de las sesiones de Cortes*, y la variedad en su estension que reclame el servicio público.

Continúan los periódicos ingleses insertando artículos en sentido favorable á la Francia.

Sus frases benévolas, tan distintas de las que han empleado en otras ocasiones, no dejan de llamar la atención en la presente, es decir, cuando se halla próximo á reunirse un Congreso llamado á sentar bajo sólidas bases la paz de Italia y en cuyas deliberaciones ha de tomar parte la potencia en que salen á luz los periódicos á que nos referimos.

Por real orden de 26 del actual, se dispone que durante la enfermedad del ingeniero general, se encargue del despacho de los negocios de la Dirección general, el mariscal de campo don Francisco Serrallach y Rivas, director y sub-inspector de este distrito.

Para cubrir la vacante ocurrida en la pensión y plaza de San Hermenegildo, ha sido nombrado D. Juan Allañegui y Oriezola, coronel graduado, primer comandante de infantería retirado, en el distrito de Galicia.

*El Doctin de Administración militar*, en su número de hoy, llama la atención de su digno jefe sobre la benemérita clase de conserjes y ordenanzas del Cuerpo administrativo, y ofrece presentar un proyecto de reforma en favor de la misma.

El brigadier Buceta, gobernador de Melilla, además de las mejoras locales de consideración que ha llevado á cabo desde que se encargó del mando de la plaza, acaba de emprender la separación del río que pasa lamando los muros de la misma, y al efecto, contiguo al torreón de Santa Bárbara, ha establecido un número determinado de pantallas, al abrigo de las cuales se ocupa una seccion de confinados, en levantar un murallón, que á la vez que separe el río de la circunferencia de la plaza, nos ponga en posesion del ataque de la Leña, hoy punto avanzado de la guardia marroquí, y parte del que en otro tiempo pertenecía á los dominios de aquella población.

Se ha dispuesto que los oficiales que del ejército de Africa, se hallan á las inmediatas órdenes de los generales que mandan cuerpo, lleven como distintivo, una corbata puesta en el antebrazo izquierdo, con su lazo y caídas. Los que se hallen á las inmediatas órdenes del capitán general, la llevarán de paño blanco y forrada de grana con tres trencillas de oro; los del teniente general, de paño de grana, con dos trencillas de lo mismo, y por último, los de mariscal de campo, azul turquí con una sola trencilla.

El día 12 del finado pasó junto al cuartel de Santiago, en el campo de Melilla, un cherif acompañado de unos 160 caballos y como 140 infantes; llevaba 24 mulas de carga con efectos y 12 tiendas de campaña, que fueron las que se le vieron colocar, permaneciendo en el espresado punto todo aquel día, y siguiendo su marcha el siguiente hácia los campos de Alhemas y Peñón.

Parece que la ida por la costa del referido cherif, tuvo por objeto el dar á conocer á los moros de aquellas kabilas, el nuevo Emperador.

Refiriéndose *La Esperanza* á la cortadura del telégrafo, en el momento en que con mas ansiedad se esperaban por él noticias del teatro de la guerra, dice:

«Este acontecimiento dió mucho que sospechar á los hombres pensadores, quienes entonces lo achacaron á las maniobras políticas de que una nacion egoísta suele echar mano para conseguir su fin, sin reparar en los medios, teniendo en cuenta que por aquel entonces se andaba en lo mas recio é intrincado de las contestaciones diplomáticas. La sospecha que aquel hecho aislado engendró, se ha robustecido con la noticia del descarrillamiento que ayer ocurrió en el ferrocarril del Mediterráneo ejecutado con criminal intento, y con la de haberse reducido á cenizas en Málaga el vapor *Genova*, que precisamente se aprestaba á conducir pertrechos de guerra al cuerpo expedicionario y material para construir el telégrafo submarino entre España y Africa.» Tenemos por infundadas las sospechas de que habla *La Esperanza*; porque todos conocemos la filantropía y el desinterés de la nación á quien nuestro colega parece aludir.

Ayer debieron salir de esta corte con destino al hospital militar de Málaga, un director delegado y ocho hermanas de la Caridad del real Noviciado de esta corte.

Se ha mandado abonar un real sobre su haber á los soldados próximos á cumplir su empeño

que se reenganchen para la campaña de Africa, y hasta la terminacion de la misma.

Se ha dispuesto de real orden se satisficran mensualmente 60 reales vellón para gastos de culto y oblatas, á todas las parroquias castrenses, así de hospitales como de castillos y plazas.

Ha sido jubilado el subintendente militar don Francisco de las Barras y Diaz.

Se ha comunicado al gobernador de Toledo una real orden aprobando el plano y presupuesto de las obras que han de hacerse para establecer la cárcel de Lillo en el edificio que fue convento de gilitos en dicha villa. A pesar de que la guerra embarga en gran parte la atención del gobierno, no se olvida este, como se ve, de las mejoras que en los distintos ramos de la pública administración son necesarias. Damos la enhorabuena al Sr. D. Eugenio Moreno Lopez y al joven y celoso diputado provincial del partido de Lillo, que parece se han interesado con energía en que se termine este expediente.

Del 19 al 23 de noviembre circularon por el ferrocarril de Madrid á Alicante 10,485 viajeros, habiendo ascendido la explotación de la vía 927.388 70 reales, lo que da un término medio de 132 484,10 por día, y 100 325 09 por kilómetro. El movimiento en la línea de esta corte á Guadalejara, ha sido de 4.924 pasajeros, y sus productos fueron 55.234,80, ó sean 7.890,68 por día y 50.528,03 por kilómetro.

Hoy reciben la investidura de licenciados en la facultad de Derecho, los bachilleres en la misma D. José Ortega y Barsi, D. Juan Veleja y Zaragoza, D. Miguel Parraverde y Rodriguez, D. José Sanchez de Castilla, D. Manuel Tovar Opaco, D. Francisco Javier de Orive y Durango, D. Luis Gutierrez del Cañizo, D. Julio Garcia del Busto, D. José Nadal y Cuevas y D. Juan de la Riva Cause, siendo su padrino el doctor D. Benigno de Cafranga y de Pando. El acto tendrá lugar en la Universidad central á la una de la tarde.

Por real orden, fecha 24, se dispone, que los licencias en administración y facultad de Filosofía, que por su grado pagaron 1,500 rs., según prevenia el reglamento de 10 de setiembre de 1852, satisfagan íntegra la cuota de 3,000 rs. cuando aspiren á la licenciatura en derecho civil y canónico, sin que se tome en cuenta para nada el anterior depósito, como propio de distinta facultad.

La segunda representación del *Polinto*, en el Teatro Real, ha sido mas perfecta que la primera. Naudin gusta mucho y gustará mas: su voz robusta, agradable, sana; su buena presencia, sus finas maneras, le granjearán simpatías en el público. La señorita Sarolta canta con energía y con deseo de agradar; lo que le falta de estension de voz, se suple por su belleza y por su desembozo: es muy joven y de seguro está destinada á una brillante carrera. Butti y los demás, con la sola escepcion del bueno de Nearco, contribuyen á completar el cuadro. El *Polinto* no ha de dar sin embargo mucho dinero.

Por lo pronto la empresa habrá comprendido por la falta de renovación de abonos que necesita hacer muchos esfuerzos si no ha de desertar la concurrencia que frecuenta el primero de nuestros coliseos.

En Alcoy se halló días pasados un cadáver con una enorme herida en el costado izquierdo, el cual era de un operario de aquellas fábricas, de edad de diecisiete años. Las autoridades no han descansado hasta descubrir y apresar al asesino.

En las inmediaciones de la estación del ferrocarril en Alicante, se han encontrado al hacerse una excavación en el terreno, dos cadáveres de personas enterradas allí mismo hace mas de cincuenta años, por autoridades inciertas. Según recuerdan algunos ancianos, ocurrió que un marido dió muerte á su mujer y preso este, fue enterrado vivo con el cadáver de su víctima. Así se cuenta.

La retirada de Garibaldi se atribuye por el periódico de Turin *La Unione* á un altercado con el general Fanti, á la desercion de sus tropas, que, impacientes de permanecer inactivas, abandonaban sus cuerpos. Finalmente, hay otro motivo; Mazzini, aprovechando el descontento de las tropas de Garibaldi, renueva sus intrigas. En el caso de que le salieran bien, Garibaldi no queriendo ni comprometerse, ni comprometer con él al gobierno sardo, habia juzgado prudente retirarse.

La compañía de Zapadores-bomberos de Murcia, compuesta en su mayor parte de artesanos pobres, ha ofrecido un donativo de 1,000 reales, para el primer zapador que se inutilice en la guerra de Africa.

En Vizcaya ha sido ya preso el tercero de los famosos prófugos de la cárcel de Amurrio, que como por milagro se habia salvado de la Guardia Civil. Perseguido por los migueletes de Galdames, huía por el concejo de Sopuerta, cuyos habitantes se apoderaron de él en un matarral del sitio llamado Puerta, conduciéndole bien atado á Galdames, desde donde ha vuelto á la cárcel de Amurrio. Llevaba en los bolsillos varias postas, un cordel, cerilla y 80 reales en dinero.

Algunos abogados del colegio de esta corte han tenido una reunion, y acordado se proponga al colegio en su primera reunion, que se costee con los fondos de este la carrera de jurisprudencia á tres jóvenes hijos de oficiales muertos en la guerra actual de Africa, cuya propuesta fue aceptada por unanimidad, siendo de creer que así lo acordará el colegio en plene.

El banquete con que el embajador de España en París celebró los dias de nuestra soberana, estuvo brillantísimo.

Los convidados fueron S. M. la Reina madre, su señor esposo el duque de Riansares, su agraciada hija la condesa de la Isabela y el Sr. Rubio, secretario particular de S. M.; S. A. R. el infante de España Carlos III, antiguo duque de Parma, padre del desgraciado Carlos IV; monseñor S. coni, nuncio de Su Santidad en esta corte; los señores duque y duquesa de Medina-Celi, señor duque de Valencia y Sr. Marfori, señor conde y condesa de Quinto, señor marqués de Casa-Riera, señor marqués del Villar, los antiguos diplomáticos señores Calderon de la Barca y B. Lueros con sus esposas, el presidente de la comision de presas Sr. Courtoys de Anduaga, Sr. Borrojo, que lo es de la de Hacienda; el Sr. Muro, primer secretario de la embajada; el Sr. Tovar, cónsul general en París; el conocido banquero Sr. de Urbarren, y el Sr. Mariategui, rico propietario de Madrid.

Cupo al anuncio de Su Santidad la distinguida honra de ser el primero que, antes de servirse los postres, brindó por la salud y bienestar de S. M. C. la reina doña Isabel II, á cuyo brindis se asociaron con el mayor entusiasmo todos los circunstantes. En el semblante de S. M. la Reina madre brilló toda la noche la mas completa satisfaccion.

El vapor *Genova*, de cuyo lamentable siniestro tienen conocimiento nuestros lectores, era sin disputa el mas hermoso y capaz de los flota-

dos por el gobierno. Construido con otros tres de su mismo porte por una compañía genovesa que se propuso establecer una línea de navegación de el Mediterráneo al Brasil, habia pasado hace poco tiempo á poder de una compañía de Marsella. El valor del buque por á muy elevada ascendió á la suma de seis millones de reales, pues si no estamos mal enterados, la compañía francesa pagó por los cuatro vapores la de doscientas sesenta y cinco mil libras esterlinas.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado las resoluciones siguientes:

Se ha declarado de texto en las escuelas pías, la gramática de Floruero.

Se ha mandado iluminar el nuevo faro establecido en la isla Pancha (Rivadero).

Se ha mandado formar el programa de oposicion para los ejercicios de la cátedra de Teoría é Historia de las bellas-artistas en la escuela de Valencia.

Con el epigrafe de *Importante*, y en letras gordas dice el *24 O Ecco popular* de Oporto: «Ha sido disuelta la cámara de señores diputados. El gobierno ha temido á la oposicion. Cuando el pueblo sea llamado á las nuevas elecciones, ya sabe cuál es su deber. Salamanca propone ciertas alteraciones en el contrato provisional relativo á los ferrocarriles del Norte y la frontera de España. El gobierno parece resuelto á no aceptarlas. El decreto de disolucion fue firmado ayer y debe ser leído hoy en la Cámara. La ley electoral está ya sancionada.»

Nuestros valientes soldados muestran en el campo de batalla el antiguo y glorioso arrojo español. Combates continuos, paciencia á toda prueba, entusiasmo decidido, cargas á la bayoneta dadas con la misma fiereza de los nuestros franceses, deseosos de combatir, cuanto constituye al gran soldado, muestran los gloriosos hijos á quienes ha confiado España la defensa de su dignidad y de su honra. Nosotros esperamos confiados el éxito de este combate. Creemos que pronto, muy pronto, el pabellon español se reflejará desde Tanger y Tetuan en las aguas de esos mares, tantas veces cortadas por las quillas de nuestras victoriosas naves. Si sufriríamos un revés, que no esperamos, diríamos, «no importa,» como decian nuestros padres, y continuaríamos en esta santa y gloriosa empresa.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 29 de octubre próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Ha llegado á Cádiz, procedente de la Habana, un joven negro, hijo del rey de los Congos, el cual, según parece, después de haber recibido una excelente educación, viene á España con objeto de que se le destine á nuestras colonias de Fernando Póo, cuyas costumbres conoce, y cuyo dialecto habla perfectamente.

El sultan de Constantinopla ha dado un decreto que no vendría del todo mal por acá, prohibiendo á las señoras hacer grandes gastos y prescribiéndoles el uso de *ferdjes* (vestidos) de color oscuro y de fabricacion indigena. De los siguientes párrafos del decreto imperial que traducimos literalmente, se colige que las turcas de por allá son aun mas perjudiciales y ruinosos que las turcas de por acá. En la ley suprema del Estado, dice, «la primera condicion de las buenas costumbres consiste en el uso del velo: así en la mujer musulmana, este uso no solo es un deber social, sino tambien un precepto religioso. Sin embargo, hace algun tiempo que cierto número de mujeres, contravieniendo á la ley de las buenas costumbres y la moral, se sirven de velos muy claros y de *ferdjes*»

prestaron, sin duda alguna, muy importantes servicios.

Por desgracia, y el hecho subsiste todavía, las oficinas árabes están compuestas de oficiales extranjeros á ellas de todo punto, aunque parecen fijos á un centro único: todas las armas están representadas en ellas. Los oficiales conservan puesto en sus diversos regimientos, y ¿qué sucede? que el coronel, no viéndolos, se cuida muy poco de saber si un oficial presta servicios, si que él no es testigo, ni puede por consiguiente ser juez: en las revistas de inspeccion no anota para el ascenso á un oficial destacado que nunca ha visto á la cabeza de su compañía ó escuadron.

Por otra parte, el oficial que se encuentra en un puesto aislado, tropieza con la dificultad de hacer patente su servicio, excepto en casos raros, y sucede que un hombre dedicado á la lengua árabe, y á un trabajo mucho mas delicado y fatigoso que el de la vida de cuartel, se halla postergado á sus compañeros que han permanecido en el regimiento.

Los oficiales destinados á los negocios árabes deberian tener su ascenso asegurado independientemente de las propuestas hechas por los coronales de sus cuerpos. Así sería mayor el estímulo, y no verían, como sucede con frecuencia, que los reclutas que permanecen en Francia, llegan antes que ellos á los grados superiores.

Sabe además que un oficial de un regimiento de Africa se halla en la alternativa de permanecer ó seguir á su cuerpo cuando este vuelva á Francia. La permuta siempre motiva gastos,

pertenecientes al ejército de Africa, y la otra á los regimientos que están en Francia.

Esta division sería justa, pues en Africa, mas que en Francia, se necesita que todos los oficiales estén presentes en sus cuerpos. Tambien se les podría dejar fuera de los cuadros de los regimientos, pero conservándolos en los de sus armas respectivas: tal vez este sistema sería el mejor, si no produjera en el presupuesto de la guerra 300 ó 350,000 francos de aumento de gastos.

Añadiré algunas líneas que en mi concepto no carecen de importancia, sobre la parsimonia que manifiesta el gobierno respecto á los oficiales de infantería agregados á las oficinas árabes.

Aquellos gozaban hasta 1.º de enero de 1848 de dos raciones de rrrage, lo cual era de estricta justicia, pues dichos oficiales tales tienen que moverse á cada momento para recorrer las tribus; en las expediciones van á la cabeza de los gums; cuando viajan aislados necesitan un ordenanza para el cual deben tener un séguro de 500 rs. Esto no pueden hacerlo desde que se suprimió la segunda racion, y se hallan colocados en un puesto relativamente inferior respecto de sus colegas que sirven en la caballería, pero que estando empleados por el mismo motivo y en el mismo servicio, tienen la ventaja inmensa de hallarse montados á costa del Estado.

Estos oficiales se hallan en la misma posición, pues si quieren presentarse á la par que sus colegas de caballería, se hallarán en la necesidad de vivir con mil privaciones, y hacer la guerra á su costa. Semjantes observaciones pueden aplicarse tambien á los cirujanos milita-

los camaradas de sus cuerpos, y habrá emulacion para entrar en las oficinas árabes. Si se hace una escepcion á oficiales que han prestado servicio de guerra, hecho estudios, ejecutando trabajos serios y arduos, y esperando de continuos fatigas hasta en los dias de paz, no se les recompensas como es de esperar, y hasta se les retarda el ascenso, es de temer que pronto se les vea abandonar la carrera de las oficinas árabes y volver á sus regimientos, para aspirar cerca de sus jefes directos, á las recompensas que en vano esperan en Africa. Desde luego solo podrá verificarse su reemplazo, por oficiales ansiosos de abandonar sus cuerpos, y no por que quieran entregarse á estos serios ó prestar servicios importantes, si no por el deseo de sacudir el yugo de la disciplina, lo que propende á la completa ruina de la política del país.

El suprimir la direccion central le ha dado ya un golpe funesto, é importa que se le aplique remedio, lo cual es bien sencillo.

A la cabeza de los negocios árabes debe haber un director central que reúna todos los servicios y proponga to los negocios al gobierno general en una memoria concienzuda, los oficiales que haya juzgado dignos de recompensa.

Claro está que además de estas propuestas generales, podrian tambien los comandantes de las divisiones, hacer en casos de otras especiales para los oficiales de las oficinas árabes que estuvieren bajo su mando y presentarlas á la aprobacion del gobierno general.

Los oficiales árabes deberian estar compuestas de dos clases de oficiales: la mitad de ellos

además de las dificultades que hay que vencer, por lo cual el jefe ó oficial destinado á una oficina árabe, después de conagrarse al estudio del país, debe abandonar un trabajo empezado, estudianto y dirigido á buen fin.

El general Laroschiere, conociendo todos los inconvenientes de tal régimen, declaró el 16 de diciembre de 1848, que los oficiales de las oficinas árabes, cuyos cuerpos regresasen á Francia, continuarian perteneciendo á ellos, aunque permaneciesen en Africa, siendo considerados para este concepto, como oficiales destacados para el servicio de reclutamiento, sin quedar fuera de los cuadros, como en comision, mas que los oficiales superiores. Para que la mejora producida por esta disposicion pudiese reportar sus beneficios, era preciso que se llevase á efecto cumplimente to, lo que por desgracia no ha sucedido: la orden solo tiene el valor de letra muerta.

Los jefes de las oficinas árabes deberian ser siempre escogidos entre oficiales experimentados, prudentes é instruidos, pues los jóvenes son fogosos, entusiastas y facilmente ceden á los impulsos de su ardor. En vez de colocar como jefes de las oficinas en las cabezas de partido, á la vista del comandante superior, en el caso de todas las noticias, á oficiales experimentados y prácticos en los negocios, creo que deberian ser empleados en las oficinas de las fronteras, en los puntos donde le hay un continuo contacto con los árabes, y donde por consiguiente debe haber un hombre hábil y estatu para vigilarlos. Precisamente en los puntos mas distantes, es donde un

nos de os que poseen la confianza del partido liberal.—Firmado, P. LUKSTON.

Mr. Lyton Bulwer al señor duque de Sotomayor.

Madrid 7 de abril.—Muy señor mío: Al incluir adjunta a V. E. copia de las observaciones que acaba de dirigirme lord Palmerston, no puedo prescindir de manifestar mis sinceros deseos de que el gobierno de S. M. C. restablezca sin dilación las formas ordinarias del gobierno constituido en España, convocando las Cortes y dando las explicaciones necesarias, para destruir el efecto que dentro y fuera del reino han producido las prisiones y las intenciones hostiles de deportar a varios individuos, entre los que se encuentran algunos de los mas distinguidos del Parlamento que hasta ahora no han sido juzgados ni acusados de falta alguna.

V. E. me permitirá recordarle que lo que mas especialmente distinguió la causa de la reina doña Isabel II de su real competidor, fue la promesa de libertad constitucional inscrita en las banderas de S. M. C.

Es indudable que esta circunstancia contribuyó poderosamente a que las simpatías y el apoyo de la Gran Bretaña se declarasen en favor de S. M. C., y V. E. por lo tanto, no puede sorprenderse de los sentimientos que tengo la honra de manifestarle, aun cuando la situación de la Europa y la tendencia universal de la opinión pública no probasen, como prueban hasta la evidencia, que las garantías mas seguras del trono son la libertad nacional y la recta justicia que se administra bajo su autoridad.—Firmado, H. LYTON BULWER.

NUMERO 3.º

Primera secretaria de Estado.—1.ª Sección.

Palacio 40 de abril de 1848.—Muy señor mío: Con dos dias de atraso he recibido ayer una nota de V. S., fecha 7 del actual, en la cual me incluyó copia de un despacho de lord Palmerston del 6 del mes pasado, referente a los asuntos interiores de este país. El gobierno de S. M. tenia ya noticia de esa nota, pues El Clamor público, diario de la oposicion que se publica en Madrid, y á juzgar por este hecho, debió tener la ventaja de conocer los despachos diplomáticos que V. S. dirige al gobierno español antes que estos llegasen á su destino, habia insertado en sus columnas extracto de ella. Dejando á un lado los comentarios ulteriores y las mociones que podria ofrecirme una circunstancia tan grave como significativa, me limitaré únicamente á manifestar lo que respecto á la comunicacion que me habéis transmitido me prescribe mi deber.

El 16 de mayo ú timo, cuya fecha lleva tambien el despacho que os ha dirigido lord Palmerston, las Cortes españolas estaban abiertas, la prensa gozaba de una completa libertad, y el gobierno habia adoptado una linea de conducta, de tolerancia y de conciliacion, que hasta sus mismos adversarios se vieron en el caso de reconocerlo. ¿Cuál ha sido, pues, el motivo que ha inducido al ministro de Negocios extranjeros de S. M. B. á erigirse en intérprete de los sentimientos y de las opiniones de este país y esto en tono inconveniente cuando se dirige al gobierno de una nacion celosa de su independencia, á venir á recomendarle la adopcion de una marcha legal y constitucional, como si esta no fuese la que la España sigue en la actualidad; á permitirse el aconsejar que se modifiquen las bases de la administracion y que sean llamados al consejo de la Corona los hombres de tal ó cual comunión política?

El ministro de S. M. Británica no es ciertamente, en las apreciaciones de semejantes medidas, el mejor juez posible del carácter y de las costumbres de la España, de las cuales eman

nan el órden y las instituciones, puesto que los extranjeros no toman una parte activa en los negocios públicos ni tienen que sostener á un partido determinado.

El gobierno actual, que ha merecido hasta hoy y sigue mereciendo la confianza de la Reina y de las Cortes, y que desde su advenimiento al poder ha gobernado con arreglo á lo que prescribe la Constitución y las leyes, este gabinete no ha podido ver sin sorpresa extraordinaria la insolita pretension de lord Palmerston de intervenir en los asuntos interiores de España, apoyándose en datos equívocos ó inexactos, cuya calificación y juicio en manera alguna deben ser de su competencia.

El gobierno podia justificarse con gran copia de razones, pero no se cree obligado á hacerlo sino ante su soberana y en presencia de las Cortes, y de ningun modo á instigaciones de una influencia extranjera, á cuya exigencia no podria acceder sin ofender gravemente la dignidad del gobierno y la independencia de la nacion. Todos los partidos legales en España rechazarán una pretension tan humillante, y el gobierno, especialmente al hacerlo en este momento, es sin duda alguna, el representante legitimo de la opinion general del país.

¿Qué diria lord Palmerston, y qué diria V. S., si el gobierno español tuviera la pretension de calificar los actos administrativos del gabinete británico y de recomendarle la modificación de su política interior ó la adopcion de medidas mas humanitarias y mas liberales respecto de la desgraciada Irlanda?

¿Qué diria si el representante de S. M. C. en Londres osara expresarse en términos tan duros como los que emplea su señoría, sobre las medidas excepcionales de represion con que el gobierno inglés se prepara á rechazar la agresion de que se ve amenazado en sus propios dominios?

¿Qué diria si el gobierno español reclamase, en nombre de la humanidad mas conmovedora y justicia para los infelices indios?

¿Qué diria, en fin, si nosotros le recordásemos que los hechos ocurridos recientemente en Europa ofrecen una leccion saludable á todos los gobiernos, sin exceptuar el de la Gran Bretaña, y que seria por lo mismo, oportuno llamar á la direccion de los negocios al ilustre señor Roberto Peel, el hábil hombre de Estado, que, despues de conquistar en su país el favor de la opinion general, ha sabido tambien conciliarse las simpatías y la estimacion de todos los gobiernos europeos?

Diria lo que por los mismos motivos y con igual razon dice hoy el gobierno español: que no reconoce en ninguna potencia ni el derecho, ni el poder, de imponerle reglas de conducta, ni de permitirse recriminaciones que rechaza como atentatorias á la dignidad de una nacion independiente y libre. Animado, pues, de estos sentimientos, que son inseparables de la hidalguía española, é inseparables asimismo de toda política que se respeta, el gobierno de S. M. C. protesta de la manera mas enérgica contra el contenido de los despachos de lord Palmerston y de S. S.; y considerando que no puede conservarlos sin detrimento de su dignidad, los devuelve adjuntos á S. S., y declara, con este motivo, que si otra vez sucediera que S. S. no se limitase en sus comunicaciones oficiales á los puntos del derecho internacional, y pretendiese, trasgrediendo los límites de su alta mision, mezclarse en los asuntos particulares del gobierno español, me veria en la necesidad de devolverle sus comunicaciones sin otra respuesta.—El DUQUE DE SOTOMAYOR.

Nuestras lectoras pueden escoger el abrigo que mas les acomode entre los cinco que les va-

mos á ofrecer. Segun el Correo de la moda el abrigo titulado Navarra es de terciopelo negro: el canesú y el cuerpo son ajustados: la falda forma pliegues, un pliegue del mismo terciopelo guarnece el canesú y sirve de adorno á la manga. Esta prenda puede tambien hacerse de armurú ó otra tela de seda, con los mismos adornos.—Lady Enriqueta. Abrigo con mangas de paño: el delantero forma solapa, pudiendo sujetarse con dos carreras de botones: las mangas, solapas y contornos pueden llevar un doble punto de seda azul ó punzó, ó bien guarnecerse de una trencilla ó cordoncillo. Tambien puede hacerse en terciopelo con los mismos adornos.—Cleopatra. Manteleta de terciopelo, con mangas y delanteros: un gran volante de blonda puestas sobre otro de terciopelo guarnece la falda: una blonda, puesta lisa, y dos volantes de la misma, de un ancho proporcionado, guarnecen las mangas. En el bajo de estas y en el del abrigo, sobresale un rizado de raso guarnecido de una blonda angosta.

Thalia. Capa de paño, sin mangas. La espalda va fruncida á pliegues gruesos, debajo de una pelerina ó canesú redondo, guarnecido de trencilla y con un adorno de pasamanería, compuesto de un enrejado con tres borlas. Este abrigo se debe llevar recogido sobre el brazo, de modo que haga un plegado parecido á una drapería antigua. Cuando se le deja caido forma una campana redonda, con mejor efecto y mas comodidad que un albornoz.—Watteau. Abrigo de terciopelo, que forma una pelerina larga de hechura de punta de pañuelo. La espalda que queda debajo de esta, está puesta á pliegues gruesos, y con lo ampliatu necesaria para simular mangas. Todos sus contornos van guarnecidos de un encañonado del mismo terciopelo, sobre el cual descansa una guipure angosta. La forma de esta confeccion es tan sencilla como elegante y cómoda. Tambien puede hacerse de tela de seda, y entonces el encañonado se pone de raso.

En Inglaterra se ha adquirido la conviccion por detenidos exámenes y experimentos, de que las láminas ó carazas de hierro con que se ha querido proteger á los buques, son insuficientes contra la moderna artillería, así es que se ha desistido de construir baterías flotantes con dicho aparato defensivo.

El suelto del Morning Post del 26 de noviembre que anunció el telegrama, sobre el desarme de Francia é Inglaterra, motivo de la visita de lord Cowley á Londres dice: «El tal desarme no tiene fundamento alguno y es imposible, pues seria lo último que Francia solicitaría y lo último tambien que concederia Inglaterra. Nuestros armamentos no tienen por base y estímulo el ver la manera cómo se prepara la Francia. Si adoptamos medios de defensa son contra todos los que intenten invadirnos y todo gobierno inglés, siguiendo ese sistema, calcula y es precavido contra cualquiera combinacion de naciones, y no variará porque disminuyan sus fuerzas sus vecinos.

La agitacion de los habitantes ingleses de la India, para que se declaren libres los oficios y artes continuaba tomando incremento.

Escriben de Trieste el 25 de noviembre, que reinaban grandes tempestades en el Mar Negro, donde naufragaban muchos buques.

Mr. de Banneville ha sido agraciado por el emperador de Austria con el gran cordon de la orden de la Corona de hierro de Lombardia.

Los agregados á la embajada de Austria en Paris Sres. Baron Meynsberg y Jocteau han sido

nombrados grandes oficiales de la Legion de honor.

Ocupándose El Diario español de los recientes secuestros que el gobierno se ha visto obligado á hacer en los periódicos ultramoderados, recuerda la conducta observada por la liga desde que se declaró la guerra al imperio de Marruecos; las ratiencias y protestas de sus hombres en las Cortes, su impugnacion de los recursos financieros propuestos por el Sr. Salaverria para atender á las nuevas necesidades de nuestro ejército, sus enconados ataques al presidente del Consejo, con motivo del nombramiento de generales, y por último la injustificada oposicion que está habiendo á propósito de la correspondencia diplomática con Inglaterra.

«Con ridículos paralelos, dice nuestro colega, con apreciaciones absurdas, ha pretendido la liga hacer de las notas diplomáticas el panteon donde se sepulte este ministerio; ha creído que obrando así pue le acreditarle de débil, no quiere perder la coyuntura de asaltar el poder y lo pide, no sabemos si para quien por cartas se declaró contrario á la guerra, ó si para los que en 1854 inmortalizaron su nombre y acreditaron sus virtudes cívicas con negocios tan hábil y provechosamente manejados como el de los 130,000 cargos de piedra.»

Librenos Dios, añadimos nosotros, de poner en duda el puro y ardiente patriotismo de los periódicos que escriben hoy artículos cuya circulación verá el fiscal encargado del cumplimiento de la ley de imprenta; pero conste, que mientras en Africa se abre una guerra que ha de inscribir en los anales de nuestras naciones dias de gloria, una guerra que reclama la union de todos los españoles, hay quienes se entretienen en atizar las pasiones para mantener en España la miserable lucha que hasta ahora han venido alimentando las parcialidades políticas.

Los 4.000 marroquíes que atacaron por el boquete inmediato á la casa del Renegado, en el combate del 23, eran de los llamados moros de Rey, cuerpo organizado. Las demás fuerzas enemigas atacaron por distintos puntos, circunvalando las posiciones; de modo que el combate se hizo general y tomó en él parte todo el cuerpo de ejército. Parece que los 4.000 moros de Rey arrojaron las espingardas, haciendo uso de las gomas y lanzándose con el mayor furor sobre la artillería, de la cual desesban apoderarse. Los artilleros las defendieron valerosamente, trabándose una lucha cuerpo á cuerpo, y asíndose los moros á los cañones. Por efecto de las descargas, la artillería se empotró en el lodo, siendo difícil ponerla en movimiento. Esto unido á la velerosa defensa de los artilleros, impidió que se apoderaran de algunas piezas despues de perder los moros mucha gente. Se refiere tambien que cogieron los moros dos zapadores que trabajaban en los fosos, y que los llevaban delante presentándolos para que contra ellos hicieran fuego nuestros soldados.

Entre los moros muertos se han encontrado muchos sumamente jóvenes. Parece que se habian ofrecido grandes recompensas á los moros que cogieran piezas de artillería, y de aquí el tanz empeño de lanzarse á ellas. Los moros sabian que no habia podido pasar el Estrecho mas que un cuerpo de ejército, y se propusieron atacarlo antes que llegaran las tropas.

El desgraciado teniente coronel primer jefe del batallon cazadores de Madrid, señor de Palmers, que tan bizarramente se condujo en la accion del dia 23, ha muerto muy pocos dias que habia tomado el mando del espresado batallon, en reemplazo del duque de Gor, que fue ascendido á coronel.

ODIO A BORDO, NOVELA MARÍTIMA.

(Continuacion.)

Sobrió Julio al través de la oscuridad, buscó la banca vestidura de la doncella, y se encaminó hacia ella en segunda, pero se quedó clavado como si se leantara entre ambos una obstáculo invisible. Fargeolles estaba de servicio y hubiera debido ocuparse mas que de su obligacion: con esta circunstancia contaba Julio para disfrutar de tantos dulces momentos como disfrutara en la primera temporada del viaje. Pero era abrumadora la calma: no habia maniobra alguna que mandar, y Mad. de la Rizière estaba sentada cerca del oficial de guardia. —Las criollas, decía esto melosamente, son mujeres adorables; su indolencia está rebosando gracia; su ingenio es vivo, encantante. No podeis imaginar, señora, cuántos encantos tiene para mí su conversacion, amable al par que sentimental: mi pasión es decidida por las colonias. Solo bajo aquel clima embalsamado puede adquirir la mujer la perfeccion que no alcanza nunca antes del medio día de la vida. Despues de esta maravillosa tirada, mientras Fargeolles tomaba aliento, Mad. de la Rizière cayó deber invitarle á moderar su elocuencia. —Puede oiros mi hija, le dijo, hablad mas

—Es una niña, repuso el oficial; á su edad no se sabe comprender el idioma misterioso del corazon.

Mal recibido por la plana mayor que le conocia de larga fecha, se desquitaba Fargeolles prodigando sus frases ampulosas á los pasajeros; pero habia desagrado generalmente, y solo á Mad. de la Rizière le parecia apreciable. Cuando le comparaba con Julio, siempre llevaba este la peor parte; porque en efecto, qué pensar de un hombre que á los treinta y seis años cumplidos se enamora tontamente de una muchacha candorosa, recién salida del convento y naturalmente incapaz de entender á media palabra ninguna de las picantes aventuras que Fargeolles referia con tanta gracia: Julio era un hombre sin pizca de gusto. A despues de suyo no obstante, Mad. de la Rizière le honraba con una estimacion secreta y acaso la madre hubiera amado en él precisamente esa falta de galanteria que la mujer de mundo le reprochaba. Facilmente habia adivinado Fargeolles la opinion de la criolla respecto de Julio y no dejó escapar ocasion alguna de ponerle en ridiculo y en mal lugar. La misma noche se presentó una coyuntura: una transicion diestra le condujo á contar los antecedentes de Julio y nunca se habia dignado contestarle. Una vez que levantó la cabeza, reconoció á pocos pasos al joven alferez inmóvil como una estatua, hizole una seña y el otro se acercó.

—¡Gracias á Dios, exclamó, que al fin me será posible hablaros!

—¿Por qué alegraros de una cosa que cuando menos mostrais seros indiferente?

—¡Oh! señorita, podeis acusarme...

—Quince dias ha que apenas se os vé; no parece sino que huís de nosotras.

—¡Huir! exclamó el alferez, cuando mi única dicha es veros...

—¿Entonces, por qué no ofrecéis ya vuestro brazo para el paseo como hacéis antes?

—Otro mas dichoso toma la delantera, se sienta en la mesa al lado de vuestra señora madre; que le ha juzgado sin duda mas digno de preferencia.

—Es verdad, replicó Antonina candorosamente: ¿mas por eso habeis de dejarnos?

—Es necesario, señorita.

—¿Por qué razón?

—Permitid que guarde silencio sobre este punto: el honor lo exige: básteos observar que Mr. Fargeolles y yo no nos hablamos jamás.

—¿Es enemigo vuestro?

Julio, turbado por una pregunta tan categorica, calló un momento, y en este intervalo le llamó la atencion su nombre pronunciado muy cerca: claramente percibió esta frase:

—Por lo demás, señora, Julio tiene prendas excelentes, pero mas propias de un filántropo que de un oficial de marina.

Estaba tan oscura la noche que ni madama de la Rizière ni su acompañante habian visto á Julio sentarse al lado de Antonina: el alferez fuera de sí, no pensaba en la pregunta de la doncella, y esta no se atrevia á respirar; su co-

razon latía con espanto, presagiando una catástrofe.

—A la verdad, dijo la vieja coqueta, que me sorprendeis, pero exagerais sin duda.

—No le falta en efecto cierto aire marcial que viene bien con su nombre de paladin. ¿Renaud es nombre sonoro, verdad? Y la ilusion sería completa si se llamara César. Julio César Renaud... ¡magnífico! este nombre le vendría de perlas á un hombre que ha hecho un viaje de mil ochocientas leguas para evitar un desafío.

—Ej! ¡un desafío! ¡imposible!

—Fue conmigo, señora, á bordo de la Victoriousa en el Brasil: hemos hecho ya algunas campañas juntos. Tengo el placer de topármelo en todas partes desde la escuela de marina adónde ya tenia fama de chismosillo.

—¿Quién lo hubiera creído? Y yo qué pesa de sus ridiculeces, le apreciaba todavia.

—En el alma sentiria perjudicarme en vuestra opinion, y callaría si no me pareciese que aspira á la mano de vuestra niña.

—¡Nada se escapa á la penetracion de una madre! replicó madama de la Rizière con complacencia. Mas la historia de la Victoriousa...

—La sabreis en dos palabras: ese caballero me acaloró la bilis con algunas salidas de tono y tuve por conveniente amonestarle en presencia de todo el Estado Mayor. Se amocó y conviniémos en bajar á tierra al dia siguiente: y estaban nombrados los padrinos, acordado el lugar y la hora; pero en el momento de partir, el comandante oficialmente avisado de todo (ya adivinais

cómo) embarcó al valeroso campeón en un buque que en aquel momento se hacia á la vela para Francia. Despues supe que era comedia dispuesta con antelacion, y por eso no extrañareis la conducta que conmigo observa.

—¡Cielos! ¿qué teneis? preguntó Antonina á Julio.

—Me ahogo, murmuró el alferez.

—¡Silencio por Dios! ¿quién ha de dar crédito á esas patrañas?

—Gracias, señorita; pero tendríais derecho para creerlo todo si aguantara este sangriento ultraje.

Antonina bajó la cabeza suspirando.

Daban en este momento las ocho de la noche, y Julio, que iba á entrar de cuarto, se presentó delante de Fargeolles, pronunciando con voz serda la fórmula acostumbrada.

—Tengo el honor de ponerme á vuestras órdenes.

—Calmá completa, replicó el otro, el veldamen, segun el tiempo, camino el mismo, y la misma consigna que ayer: á las siete y media nadie faltaba á la lista.

—Bien, repuso Julio; pero no es eso todo, tened la bondad de veniros á un lado.

—¿Para asuntos del servicio?

—No señor.

—En ese caso, por grande que sea el atractivo de vuestra sociedad, renuncio á él.

—N, no, exclamó Julio asiendo del brazo, es forzoso que os hable.

Por real decreto inserta en la Gaceta de hoy, se concede a D. José Sierra, director del Tesoro, la gran cruz de Isabel la Católica.

De real orden se ha mandado, que para el 31 de marzo del año próximo, se remitan al ministerio de la Gobernacion, los planos y presupuestos de todas las edificaciones públicas, que, declarados obra del Estado, hayan de ejecutarse con cargo al presupuesto extraordinario de los 2,000 millones, y con arreglo al crédito abierto en el referido ministerio.

De esta circular dimos ya conocimiento en uno de nuestros números anteriores.

Para la expedición que Francia é Inglaterra disponen contra los chinos, se ha copiado el traje de nuestros regimientos de Filipinas, como el mas apropiado á los climas ardientes.

Anoche, con motivo de haberse roto la máquina con que se imprime LA CORRESPONDENCIA, no se pudo hacer toda la tirada para la venta pública. Muchos vendedores aprovecharon esta circunstancia para vender el periódico á cuatro, seis ó mas cuartos el número. Advertimos al público que nuestra administracion es enteramente ajena á estos abusos, que estimáramos se nos denuncien, reueltos como estamos á no facilitar números á los vendedores que exijan por ellos mas de dos cuartos.

ULTIMAS NOTICIAS

En la accion del 20, hubo los heridos siguientes, todos del regimiento de Granada, núm. 34. Subteniente: D. Paulino Ortiz y Fidalgo. Soldados: José Lamas y G. r. f.; José Carol y G. l. o. f.; Mariano Curido Sangenit; José Casado Benet; Miguel Torrens San Miguel; Ramon Valverde Diestra; Paulo Amorós y A. i. x.; Pablo Riazuelo y Baro; Rafael Miró y Tornet; Antonio de la Cruz Rodriguez; Cornetas: Domingo Fortun Turané; Diego Ventura Zafre.

En nuestra edicion de anoche se decía al hablar, con referencia á una carta de Málaga, de la accion del 25, que el batallon de cazadores de Antequera habia reforzado á la Madrid. Es una equivocacion. El batallon de cazadores de Antequera está en Madrid y nuestro corresponsal ha debido referirse al de Vergara que lleva hoy el número 15 señalado antes al de Antequera.

Ayer se han embarcado en Cádiz, los regimientos de Leon y de la Princesa, un escuadrón del tercer regimiento de Artillería y 213 acémilas. Llevan el rumbo á Ceuta.

El general en jefe, en despacho telegráfico transmitido por Cádiz á las ocho y catorce minutos de la mañana de hoy, dice lo siguiente: Campamento del Otero 30 de noviembre de 1859, á la una de la tarde.—Continúa en mis posiciones: el campamento enemigo ha sido levantado.

El general Ros de Olano, acompañado del general Turon, de los brigadieres Mogrovejo y Cerbino y de los jefes de las medias brigadas y cuerpos acantonados en Málaga, ha pasado el 28 á visitar en el hospital de la Merced, los heridos que condujo el vapor Cid, despues de la accion del 25.

Dichos heridos en número de 45 de la clase de tropa, y de tres oficiales, pertenecen á los batallones de cazadores de Madrid, Catafño, Alcántara y regimiento de Borbon.

Todos están muy animados y con vivos deseos de volver á la liza para encontrarse otra vez al frente del enemigo.

El conde de la Almina fué cama por cama, ent rándose con el mayor interés del estado en que se hallaban estos bravos soldados, y prodigándoles los elogios que merece su brillante conducta.

Antes de salir de las salas, dejó el general pruebas de su generosidad, regalando un duro á cada soldado y obsequiando á los oficiales con cajas de cigarros.

Las condiciones de asistencia que han encontrado los heridos en el hospital de la Merced, son inmejorables, y bajo todas las formas, reciben estos valientes pruebas de la esprosa solitud que sus jefes y la poblacion entera, despliegan para aliviar su suerte.

A la salida del correo de aquel dia, quedaban en la bahía de Málaga, á la disposicion del gobierno, los vapores Villa de Madrid, Tharsis y Cid.

En celebridad del cumpleaños del principe de Asturias, el general jefe del tercer cuerpo de ejército de Africa, recibió en la forma acostumbrada las corporaciones civiles, el cuerpo consular y la oficialidad de la guarnicion de Málaga y de la primera division acantonada en dicha ciudad.

Un buque costero ha traído á Málaga la noticia de haberse oido en el dia 26, por la parte de Tánger un fuerte cañoneo que hacia suponer alguna operacion marítima emprendida contra dicha plaza, á no ser que el patron del citado buque tomase por descargas algunas salvas que por cualquier motivo se hicieran en aquellos parages.

El jefe de telégrafos Sr. Barbasi, herido en el incendio del vapor Genova, sigue en Málaga de

alguna gravedad; pero perfectamente asistido.

Parece que ya se han dado los órdenes para encargar á la compañía de buzos ingleses, que se halla en Marbella, el salvamento de los efectos del Genova: se trataba entretanto de pasar cadenas por la quilla y suspenderlo, á fin de extraer mas objetos.

En Algeciras se están haciendo preparativos para disponer hospitales con urgencia, á fin de que los enfermos y heridos de Ceuta encuentren pronto auxilio.

Dijimos ayer, que en la tesorería de Málaga habia dos millones de reales; pero en la Cádiz la existencia en fines de mes, era de ocho millones en efectivo, y en Sevilla habia otros siete millones. La solicitud del ministro de Hacienda es infatigable.

Parece que ya están reemplazadas las acémilas perdidas en el Genova.

El gobernador de Cáceres tiene licencia para venir á esta corte á asuntos del servicio.

Segun noticias telegráficas de esta mañana, de Cádiz el tiempo volvia á descomponerse.

Los empleados de Correos destinados á Africa han perdido en el Genova todo su equipage quedando con lo puesto.

Ayer llegó á Gibraltar el vapor Indus que trae la correspondencia de Filipinas hasta el 7 de octubre: no ocurre novedad en aquel Archipiélago.

Ha salido para Londres el vapor Bretaña con dos mil frascos de zogue.

Hoy tampoco se han recibido en el ministerio de la Guerra partes detalladas de las acciones del 22 al 25. Este hecho que produce grande ansiedad en el público, tiene sin embargo una explicacion natural y sencilla que nos apresuramos á publicar, para tranquilidad de las familias interesadas. Parece que los partes para el general en jefe, se recibieron en Cádiz cuando este navegaba ya con rumbo á Ceuta; entonces el portador de dichos partes retrocedió otra vez con ellos y el conde de Lucena, ocupado en tomar sus primeras disposiciones, no ha sabido hasta ayer que se carecia en Madrid de tan anheladas noticias.

ULTIMA HORA.

Esta tarde se ha fijado en el Congreso el siguiente importante despacho telegráfico:

Algeciras 1.º de diciembre.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.

Campamento del Otero, 30 de noviembre á las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

Sobre la una de esta se presentaron fuerzas considerables de moros en las alturas cerca del reduto de la derecha, atacando los puntos avanzados. Fueron aumentando en número, y puesta en movimiento la division Gasset, han sido arrojados de sus posiciones.

Las demás fuerzas han hecho movimientos preparatorios y replegáronse ya á sus campamentos por no haber sido preciso emplearlas. La pérdida del enemigo no se puede calcular porque retiran sus heridos, pero debe ser considerable porque han sido cortados y no se rinden. Las tropas que han entrado en fuego se han batido bizarramente. El combate ha terminado al anochecer.

FONDOS PUBLICOS.

En la Bolsa, de hoy se publicó el consolidado á 44.15 y el diferido á 34.5. Los demás valores continuaron sin alteracion. A última hora el consolidado y el diferido espermentaron alguna mejora.

PARTES TELEGRAFICOS.

Aliante 30.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor Tajon procedente de Barcelona y ha seguido su camino para Málaga.

También han llegado aqui dos vagones con efectos de guerra.

Turin 29.

Se ha publicado en el periódico oficial la nueva ley electoral y los nombramientos de gobernadores, incluso el de Villamania para Milan.

Londres 29.

El principe de Prusia ha visitado el arsenal de Woolwich y presenciado la construccion de cañones Armstrong.

Marsella 29.

De Roma dicen que Antonelli representará al Papa en el Congreso. El diario oficial dice que los periódicos exageran las reformas preparadas.

En Cochinchina se han reproducido las persecuciones á los cristianos.

Paris 29.

«El Monitor» publica los tratados de paz. Los toscanos recurren á su oposicion contra Baccanpagni que consera en sus puestos á Renschi y Farnisi, reservándose la correspon-

dencia diplomática, la representacion de los cuatro provincias centrales en el extranjero.

Parece inminente un rompimiento entre Rusia y el Hesse electoral porque Prusia apoya á los pueblos que piden el restablecimiento de la Constitucion de 1832.

Grande agitacion en la América del Sur: motines en Chile, asesinatos en el Perú y gran desorden en el Ecuador.

La revolucion provocada en Cartagena por el general Maquera estendida á la confederacion de Nueva-Granada.

Segun «el País» ya han salido las invitaciones para el Congreso.

El baron de Barqueny se retira á la vida privada. El emperador de Austria le ha conferido la gran cruz de San Estéban.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—Santa Bibiana, virgen y mártir, San Pedro Crisólogo, obispo y doctor y Santa Elisa, virgen.

Culto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes: Terminarán las Cuarenta Horas en Nuestra Señora de la Buena-dicha, á la conclusion de la novena de la gloriosa S. n. ta Bibiana. Por la mañana hará el panegirico el señor D. Caster Compana, y por la tarde D. Gregorio Molero; asistirá á oficiar una buena orquesta.—Triduo mensual al Santísimo Sacramento: signará todo el dia en la capilla de Palacio.—Id. obsequios al Sagrado Corazon de Jesus: se harán por mañana y tarde en San Antonio de los Portugueses y oratorio del Olivar, siendo á las diez y media, con manifesto, estacion, misa rezada, durante la cual se harán cinco visitas á tan caro objeto y por último se reservará. A las cuatro volverá á manifestar rezando el Santo Rosario; luego la meditacion, despues la plática que dirá en este último don Félix Lopez Soldado.—En el primer real monasterio de Salesas, solo por la tarde, con sermon, y en Italianos, por la noche, estando S. D. M. espuesto (por privilegio de dicha basílica) y predicará D. Fermín de la Cruz.

Obsequio semanal á Jesus Nazareno: en la capilla de su advocacion, siendo por la mañana de diez á doce y por la tarde de tres á cinco.—Solemnidad novena: continuarán las de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora en San Antonio del Prado; por la mañana como ya hemos dicho y por la tarde sermon que dirá el Sr. Páramo.—En la parroquia de San Andrés solamente por la tarde, siendo predicador el Sr. Corral, y en la de San Ginés, de noche, será D. Félix Gonzalez Cumplido. Además la de San Nicolás de Bari; en el colegio de la Presentacion seguirá y tendrá el sermon D. Pio Hernandez Fraile.—Devotos ejercicios, en las Trinitarias por la tarde á las tres y cuarto como todos los viernes y predicará Don Valentin Sanchez Martin.—Y al toque de oraciones en la Bóveda de San Ginés, un capellan penitenciario.—En San Ignacio y oratorio del Caballero de Gracia, los diarios.

Noia. Lamisa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor de Santa Bibiana, á quien la Iglesia celebra con rito semidoble y color encarnado.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Galicia.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel segundo comandante del regimiento infantería de Galicia D. Felipe Cejudo y Ortiz.—Jefe de día: comandante capitán del mismo, D. Alejandro Picazo Martinez.—Visita de hospital: Zaragoza, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones, bársas de Pavia tercer capitán.—El general gobernador interino, Menéndez.

Distancias.—Siendo de tanto interés en las presentes circunstancias conocer las distancias que median entre nuestras costas y los principales puntos marroques, damos á continuacion algunas de las que mas deberán atravesarse con motivo de la presente campaña: De Algeciras á Tánger, 34 millas; de Algeciras á Ceuta, 18; de Tarifa á Tánger, 20; de Tarifa á Ceuta, 21; de Ceuta á Tánger, 34; de Cádiz á Tarifa, 61; de Cádiz á Tánger, 62; de Cádiz á Algeciras, 79; de Gibraltar á Ceuta, 45; de Gibraltar á Tarifa, 18; de Gibraltar á Tánger, 37; de Gibraltar á Algeciras, 5; de Málaga á Ceuta, 83; de Sanúcar á Tánger, 81; de Sanúcar á Algeciras, 97; de Sanúcar á Ceuta, 100; distancia de costa en lo mas angosto del Estrecho, 41.—Estas distancias son por mar en millas marinas de sesenta al grado, y á rumbo directo.

Nuevo periódico.—En este mes comenzará á ver la luz pública un nuevo periódico de teatros, titulado La Mosquita.

A los artilleros.—La funcion que el cuerpo de Artillería celebra anualmente á su patrona Santa Bárbara, tendrá lugar este año en San Marcos, con la misma pompa que los anteriores.

Junta.—El jueves á las once de la noche se celebrará en el Casino del Principe la junta general extraordinaria para el nombramiento de los señores socios que han de componer la Junta directiva durante el año próximo.

Aviso á los ladrones.—Ha llegado á Madrid E. J. de los Rios, provisto de aparatos que vienen á ser con relacion á los ladrones, lo que las ratoneras con los ratones. Uno de ellos es una pieza de metal que imita á una bellota y avisa si entra ladrones en la habitacion donde se la colocase, entran por donde quiera que entren. Sabemos que en todas las casas donde hay dinero ó cosa que lo valga, se van á poner estos aparatos. Cónque, señores ladrones, andense ust des con tiento.

Alumbamiento.—La señora duquesa de Baena, hija del illustre conde de Altamira, dió á luz anteser un niño, á quien tuvo la desgracia de perder á las pocas horas de haber venido al mundo.

Qué garrotel...—En la cárcel de Málaga ingresó dias pasados un tal Antonio Cabellos Llamas, detenido por los vigilantes en el acto de ir á arrojarse por el puente á Guadalmedina una niña pequeña que llevaba de la mano, la cual fue entregada á su madre.

Novenas.—En la iglesia de San Antonio del Prado se ha dado principio ayer á una solemne novena dedicada á la Inmaculada Concepcion de la Virgen. Cantarán en ella todas las tardes las señoritas Clonard, Arday, Aviztas, Peña, Turo, Salazar y Pastor, siendo acompañadas por los Sres. La Hoz é Izuzoga.

Unos sujetos.—Antesayer fueron conducidos á la cárcel dos individuos cogidos infa-

ganti robando el uno en la portería núm. 6 de la calle de Felipe V, y el otro el cuarto principal de la plazuela del Almillo núm. 41.

En la plazuela de Lavapies fue herida una mujer por un sujeto que le logró fugar en el acto al que se persigue con insistencia hasta lograr su captura.

También fue detenido un sujeto en quien recaen vehementes sospechas de ser el autor del robo de cuatro cubiertos de plata en la fonda de la calle de Bordadores y una mujer por hurto de un manto y un pañuelo de percal.

La zarzuela en Oporto.—La compañía española de zarzuela que actuaba en Lisboa, se halla ahora en Oporto donde ha puesto en escena Jugar con fuego, cuya obra ha agradado muchísimo al público. La señorita Imperial fue llamada tres veces á la escena y aplaudida con ardiente entusiasmo. Nuestros vecinos los portugueses califican de encantadoras la voz y la figura de esta jóven artista española.

A los demás sí.—Un to, reprendiendo á su sobrino y único heredero, que no pecaba de sobre de virtudes, le decía:—Es preciso que reduzcas tus gastos si no quieres que nos quedemos en euros; tú derrochas, tú juegas, tú debes á Dios y al diablo....—Perdona V., tío, contestó el que sufría tal sermón, pero precisamente me he nombrado V. los dos únicos seres á quienes no debo nada.

Finis coronat opus.—Está concluyéndose de cubrir de pizarra la cúpula de la iglesia de San Cayetano, destruida como recordarán nuestros lectores, por el fuego de una exhalacion. Esta difícil obra ha sido confiada á la pericia del maestro plomero D. Desiderio Martin, á quien ya habia dado justa fama la parte que desempeñó en la restauracion del palacio del señor duque de Medinaceli y otros de nuestros principales edificios modernos.

Cultos.—La asociacion de la Inmaculada Concepcion y escuela parroquial azul celeste, establecida en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel de Chamberi, celebra devota novena á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepcion, dando principio el miércoles 30 de noviembre y concluyéndolo el jueves 8 de diciembre. El dia 8 á las ocho y media de la mañana habrá misa de comunión, y á las diez la mayor con manifesto y sermon.

Capitulo.—El dia 7 del próximo mes celebrarán en la capilla de Palacio, capitulo general los caballeros de la real y distinguida Orden de Carlos III.

Circo galístico de Recoletos.—Tres riñas se celebraron el domingo 27, y hubo en todas ellas mucha animacion y apuestas. Un gallo colorado, de Perez, peso tres libras y siete onzas, peleó con otro de Leon, giro y de igual peso: rieron por 100 reales, y venció el primero. La segunda pelea se verificó entre un gallo colorado retinto, del dueño del vencido en la ríña anterior, peso tres libras y cuatro onzas, y otro de Domingo, tambien colorado, en que se cruzaron 100 reales: venció el de Leon, burlando cobardemente el contrario. La última ríña tuvo lugar con un gallo colorado de Julian, peso cuatro libras y dos onzas, y otro de Leon, gallo colorado, pechinagro, de peso tres libras y quince onzas, y además cuarto: pelearon por 300 reales, y ganó el de Julian. El domingo próximo 4 de diciembre habrá peleas, principiando á las doce en punto.

Modestia de un zapatero.—En una elegante zapatería de Málaga entró dias pasados un caballero solicitando unas botas. Sacóselas el zapate-

ro, y despues de probadas y estar justas, pagólas el primero y salió de la tienda. A las dos horas volvió el caballero llevando de impropias unas botas que se acababan de hacer.—¿Qué botas tiene Vd., le decía, que no duran mas que dos horas?—Esas botas, dijo fríamente el zapatero, no pueden ser de nada.—¿Cómo tiene Vd. valor de negarme que son suyas? Las he llevado de hace dos horas.—Pues le digo á Vd. que no son de acá.—Hombre, no sé Vd. lugar á que cometa un disparate. ¿No me las despachó Vd. das?—Ya, pero Vd. dice que en tal durado dos horas, y los botas de acá no llegan á la esquina.

A ver si se está Vd. quedo.—El Morning Post del 25 del corriente llena dos columnas con la acusacion de Roberto M. Guine, cura protestante, de estado casado, hecha por la señorita Luisa Lellington, con la cual se propuso el reverendo en un viaje en el ferro-carril del Sudoeste del color verde, y no escapan de el que quite la misma candidez las preguntas del juez que se empeñaba en averiguar si donde el padre cura metía los pies á la señorita Luisa era bajo el vestido ó era bajo el mirriñaque. La señorita Luisa dice que durante el viaje pasó las penas del purgatorio con el reverendo que no la hacia caso por mas que le decía que se estuviese quieto y le llamaba indecente y mal caballero. Aunque de las declaraciones de los testigos resulta probado el delito, el juez absolvió al señor cura en atencion á su estado, y diciendo que aun cuando no merecia aprobacion, suponía que habia obrado de esa manera por mera distraccion. Los feligreses del reverendo, que en gran número habian asistido al tribunal, aplaudieron esta sententia.

Sigue el capitulo de la moralidad inglesa.—Vista de causa de divorcio el 19 del corriente. Mr. Samuel Alexander, hijo de un banquero, se quejó contra su esposa Rebecca, mujer hermosa aunque de baja cuna, por preferir á uno de los lacayos de su marido llamado Frank Ames. No podemos reproducir los detalles de la causa describiendo las ternuras observadas por los testigos entre el lacayo y su señora. Los jueces fallaron que la causa quedase en suspenso, hasta confirmar mas los hechos. En otra causa el jurado Mr. F. Ansel Broton, pedía divorcio por que su mujer se habia marchado á vivir con un caballero llamado Collier, y despues con un tal Mr. Wild. Los jueces decretaron disuelto el matrimonio. En otra causa la señora de Macdonald, amiga de lady Autram, pedía el divorcio porque su marido le era infiel y la habia abandonado. Probada la inconstancia del teniente Macdonald los jueces decretaron disuelto el matrimonio. El dia 21, se dió la misma sententia en la demanda de divorcio que hizo la señora Teresa Carolina, esposa del honorable Hugh Roeley, hijo de lord Langford, por crueldad, adulterio y desercion del marido. Este acostumbraba con frecuencia á dar patadas y azotar á su mujer, rempujándola sus trajes, y una vez la hizo tragar sal. La dejaba encerrada á oscuras y se marchaba con una mujer que se llamaba Green. En otra causa, Loden pidió el divorcio porque gustaba su esposa en sus ausencias de un dependiente: los jueces pidieron mas pruebas. En la causa de Vaughan se decretó el divorcio porque su señora prefirió á Mr. Gillyeat. Dos causas mas se vieron en este dia: la de Weatherhead de quien se quejó su mujer y la de Griffith porque su esposa era aficionada á la bebida y muy inmoral.

ANUNCIOS

GASPAR Y ROIG, EDITORES.

DIARIO DE UN TESTIGO DE LA GUERRA DE AFRICA,

D. Pedro Antonio de Alarcon, soldado voluntario durante la campaña. Ilustrado con vistas de batallas, de ciudades y paisajes, tipos, trages y monumentos, con el retrato del autor y de los principales personajes.

IMPORTANTISIMO PARA LOS SUSCRITORES Á ESTA OBRA:

La grande acogida que ha merecido del público esta obra, apenas repartidos algunos prospectos, nos impulsó desde luego á perfeccionar el plan que para darla á luz nos habíamos propuesto, enviando al Africa un célebre fotógrafo encargado de sacar del natural, las vistas, tipos, paisajes, retratos, monumentos, ruinas y demás objetos que puedan hacer mas y mas interesantes y animadas, las ya interesantes y animadas páginas que esperamos del Sr. Alarcon.

Los suscritores y el público estamos seguros de que habrán acogido este pensamiento con aplauso; y hoy debemos añadir, que habiendo partido ya el fotógrafo para el teatro de la guerra, esperamos en breve recibir los primeros dibujos debidos á la impresion fotográfica. La obra, de esta suerte, tendrá todas las condiciones que debe tener para adquirir la popularidad y la circulacion inmensa á que está destinada. Se escribe en el teatro mismo de los sucesos por un narrador de dotes especiales, literato y poeta, testigo siempre, y actor no pocas veces, de los hechos que refiere: nuestro ejército en sus triunfos como en sus marchas y campamentos, ofrecerá cuadros interesantes al dibujo; y el país en que la guerra se hace, sus naturales de razas y costumbres tan diversas, nos los presentarán no menos animados y curiosos; y para que nada falte, el mismo sol de Africa vendrá á revelarnos á lo vivo la disposicion, orden, estado y modo de ser de aquellos pueblos. Los lectores de la obra pueden, por tanto, estar seguros de que los grabados que en ella aparezca, serán la reproducción exacta de la verdad, pues la fotografía es la verdad misma y nada superior á ella puede prometerse ni efectuarse.

Una declaracion debemos hacer antes de terminar este anuncio. En el prospecto prometimos dar la primera entrega de la obra seis dias despues de haber subido por el correo el desembarco de nuestro valiente ejército en las playas africanas. Es claro que yendo con el tercer cuerpo el Sr. Alarcon, que es quien ha de enviarnos el original, escrito en el Africa misma, la promesa se entiende referente al desembarco de este tercer cuerpo, el cual, por las noticias que tenemos, habrá partido á estas horas á su destino. En breve, pues, los suscritores y el público, que con tanto interés aguardan las primeras páginas del Sr. Alarcon, podrá satisfacer su deseo y curiosidad. Por nuestra parte pedimos asegurarnos, que no quedarán defraudados sus esperanzas, habiendo adoptado las disposiciones necesarias para realizar con todas las bellezas del arte y de la industria, las bellezas de la narracion y de la poesia que esperamos. Se suscribe á 10 cuartos la entrega en Madrid y 12 en provincias. Los prospectos se reparten en los PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, librería de los editores, calle del Principe; Mañana, calle de Carretas; Lopez, calle del Crimen; y Sanchez Rubio, calle de Carreras, 31. En los puntos en donde no tengamos corresponsal, pueden suscribirse remitiendonos el importe de cuatro entregas en sellos ó libranzas de correos. (1 v. t.)

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.)

TEATRO REAL.—A las ocho de la noche, El Barbiere di Siviglia.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche La escuela de las Madres.—Baile. Trepiondas por bondad.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche, Un problema de la vida.

Editor, D. Hilarión de Zalozaga, imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA